

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

Francisco Góngora Pérez y Agustín Rojas Muro

CURSO 2024-2025

INDICE

1. Introducción	3
2. Marco legal	3
3. Contexto	4
4. Contribución de la materia a las competencias clave.....	4
5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos.....	7
6. Saberes básicos.	11
7. Metodología.....	14
7.1. Orientaciones metodológicas.	14
7.2 utilización del aula virtual como apoyo a la docencia reglada	14
8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación	15
9. Temporalización	31
10. Criterios de calificación.....	32
11. Medidas de atención a la diversidad	33
12. Materiales y recursos.....	35
13. Tratamiento de la lectura.....	35
14. Participación en actividades complementarias y extraescolares.	36
15. Participación en planes, programas y proyectos del centro	36

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

2. MARCO NORMATIVO LEGAL

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. CONTEXTO

El IES Aguadulce se encuentra situado en el término municipal de Roquetas de Mar, en el poniente almeriense, muy cerca de Almería. Es un centro donde se imparten enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. El horario lectivo de 2º de Bachillerato es de mañana, concretamente de 8:00 a 14:30, pero el centro abre también por la tarde no sólo para realizar actividades complementarias, sino también para impartir Ciclos Formativos.

La zona en que se inserta el centro es una zona de continuo crecimiento demográfico y socioeconómico, en la que abundan familias jóvenes que aportan gran cantidad de alumnado a los centros educativos. Si bien la actividad agrícola tiene gran peso en el municipio, también hay un porcentaje importante de población que se dedica a actividades vinculadas al sector terciario, especialmente las relacionadas con la gestión empresarial, la sanidad, la docencia, la administración, turismo, ocio, etc., lo que explica que gran parte de nuestro alumnado provenga de familias con un nivel socioeconómico y cultural medio y medio-alto, muy preocupadas e implicadas en la educación y en la formación académica de sus hijos e hijas.

Historia de España es una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatoria para todo el alumnado de 2º de Bachillerato y en las distintas modalidades del mismo. El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados. Durante el curso 2024-25 tenemos un total de 143 alumnos/as repartidos en cinco unidades.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La selección de contenidos pretende aunar la necesidad de proporcionar al alumnado la comprensión de la evolución histórica de España, los procesos, estructuras y hechos más relevantes de su devenir histórico, con un análisis más concienzudo de las situaciones históricas más cercanas a nuestro presente. Se pretende tener una visión continua, sistemática y global del desarrollo histórico a la vez que se propone la profundización en el estudio de la época contemporánea, lo que facilita la tarea de abordar la complejidad de las explicaciones históricas y ejercitar procedimientos de análisis e interpretación propios del trabajo del historiador. Para la distribución de contenidos se utiliza un orden cronológico, otorgando mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar a los contenidos de etapas históricas anteriores, puesto que comprender la España actual sólo es posible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en el pasado. De este modo, tras un bloque introductorio sobre el conocimiento histórico y los métodos en Historia, se realiza, en el bloque primero, un recorrido desde los primeros humanos en la península a la monarquía visigoda, para luego adentrarnos en la Edad Media, iniciada en la península Ibérica con la llegada de los musulmanes, en el bloque segundo, para, a continuación, estudiar los siglos de la Edad Moderna en los bloques tres y cuatro, y, finalmente tratar en ocho bloques la época contemporánea: del bloque cinco al bloque ocho analizar el siglo XIX en sus distintas fases (crisis del Antiguo Régimen, etapa isabelina, Restauración borbónica y dedicar el bloque octavo a la economía y sociedad del siglo XIX) y en los bloques nueve a doce ocuparse del siglo XX (crisis de la Restauración, II República, Guerra civil, Dictadura de Franco y etapa democrática) y de los años transcurridos del siglo XXI.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

***Competencia sociales y cívicas (CSC).**

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Esta competencia implica conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

***Conciencia y expresiones culturales (CEC).**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales e históricas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu crítico y facilitar al alumno comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean. La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de la materia de Geografía es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumno podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de España en un tema como el de urbanismo y ciudades.

***Competencia en comunicación lingüística (CCL).**

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Dada esta multiplicidad de modos de comunicación, precisa la interacción de distintas destrezas. Desde el lenguaje oral y escrito hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades

comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por tanto, es un instrumento fundamental para la socialización. La materia de Historia de España interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, análisis y crítica de imágenes de obras artísticas; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de dichas imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere, por tanto, el conocimiento de los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Además, contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas. En definitiva, el alumno será consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

*Competencia digital (CD).

Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

*Competencia para aprender a aprender (CPAA).

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Supone, por tanto, la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. La competencia requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje, para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen a dicho aprendizaje (que tiene que ser cada vez más eficaz y autónomo). Por otro lado, la competencia de aprender a aprender incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. En este sentido, la materia de Historia del Arte debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado y el presente de su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los

cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Conforme el anexo 2 de la Orden 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establecen las Competencias Específicas y su conexión con los Descriptores Operativos de la siguiente manera:

CE1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el estado social y de derecho actual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de determinados hombres y mujeres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha de interpretar la memoria democrática, no solo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento y la interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones dentro del propio marco constitucional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

CE2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional, y del uso de la historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y

defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española de las últimas décadas. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la interpretación rigurosa de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo. Por otro lado, respetar los distintos sentimientos de pertenencia implica tratarlos en sus diferentes escalas y dimensiones, y trabajar sobre la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones. Finalmente, tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los conflictos que ha generado y los modelos alternativos a dicha centralización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CE3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

El alumnado debe concebir que la sostenibilidad y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable tanto a nivel local como global, y tanto para afrontar la emergencia climática como para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. Una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas, debe considerar las consecuencias que ha generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni los efectos ambientales. El estudio de la modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a largo plazo, que en España se han mantenido desde la época medieval, como es el caso de la propiedad de la tierra, con otras a medio y corto plazo, vinculándolas con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas comerciales. También se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en España con la de otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación, con objeto de poder asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, fenómenos estos que demandan una ciudadanía resiliente, innovadora, emprendedora y comprometida con la mejora de la humanidad y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

CE4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los

recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como son, entre otras, la antropología, la psicología social, las ciencias políticas o la sociología, con objeto de interpretar las distintas respuestas, individuales y colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad, incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia. Una interpretación esta que debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en los modos de vida, las mentalidades, la estructura cultural y las emociones, por medio del análisis de fuentes documentales literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Resultará igualmente necesario atender a las medidas que desde el estado y otras instituciones se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden, generando en el alumnado una perspectiva que le lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa., combatiendo todo tipo de discriminación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

CE5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad, a partir de los cuales se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos y de identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre facciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y las ideologías revolucionarias. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron ante su avance y el golpe de Estado que supuso su fin. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y de las consecuencias del uso dictatorial del poder, hechos estos, traumáticos y dolorosos, que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a producirse. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la aproximación a la historiografía y al modo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CE6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión espacial y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los principales itinerarios históricos de la humanidad y de los procesos clave que han ocurrido en torno a sus dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un

marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos y estereotipos, como la *leyenda negra* o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan de su contexto interpretativo. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos basados en el ejercicio de la autonomía y la madurez personal, y en el desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendo en el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y bienestar de la ciudadanía, y valorando el papel de instituciones y entidades dedicadas a la cooperación y la ayuda humanitaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CE7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica, exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas, y también orales. En ellas, y a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representen espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Todo ello supone también el rescate de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido, dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les ha negado relegándolas a personajes secundarios e irrelevantes. Finalmente, el estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar sus estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CE8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades e instituciones han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al

alumnado a una perspectiva de la «historia desde abajo», así como a «talleres de historia» que le lleven a poner en práctica los procesos de indagación y de investigación. De este modo se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

6. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1.º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

A. Sociedades en el tiempo

HES.2. A.1 El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

HES.2. A.2 El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

HES.2. A.3 El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

HES.2. A.4 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

HES.2. A.5 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

HES.2. A.6 Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

HES.2. A.7 Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

HES.2. A.8 La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.

HES.2. A.9 Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

HES.2. A.10 Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

HES.2. A.11 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

HES.2. A.12 La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

HES.2. A.13 La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

HES.2. A.14 El golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.

HES.2. A.15 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

B. Retos del mundo actual

HES.2. B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

HES.2. B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

HES.2. B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

HES.2. B.4 La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

HES.2. B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

HES.2. B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico

HES.2. C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

HES.2. C.2 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.

HES.2. C.3 Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HES.2. C.4 Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HES.2. C.5 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

HES.2. C.6 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

HES.2. C.7 La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

HES.2. C.8 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

7. METODOLOGÍA

7.1 Orientaciones metodológicas

Los principios metodológicos de la materia deben responder a la epistemología de la ciencia histórica y al fomento del desarrollo de la iniciativa y autonomía en el trabajo del alumnado, con la participación del mismo en la adquisición de su propio conocimiento. Es fundamental desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Para ello, es esencial el análisis de textos históricos e historiográficos y el empleo de tablas de datos estadísticos, gráficas y mapas temáticos e históricos, así el trabajo directo en archivos, registros, hemerotecas,

videotecas, etc. y la realización de proyectos de investigación. Además, los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación tienen una importancia creciente para el acceso a recursos virtuales, lo que facilita la comprensión de la materia. La historia explicativa de hechos y procesos debe incorporar los nuevos enfoques historiográficos y, para una mejor comprensión, presentar los contenidos secuenciados cronológica y temáticamente. Como es un conocimiento racional y científico, se fomentará que el alumnado formule hipótesis explicativas, plantee estrategias para elaborar conclusiones, maneje la multicausalidad y relacione diferentes aspectos de la vida social – demografía, economía, política, cultura e ideología– para elaborar explicaciones complejas de los hechos históricos. La metodología utilizada debe favorecer el necesario equilibrio para elaborar juicios racionales sobre la sociedad española en el pasado, que permita la preparación y la perspectiva necesarias para apreciar mejor los problemas actuales, a partir del análisis racional de sus causas y antecedentes. El estudio de la Historia debe partir de los conocimientos adquiridos en Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Geografía e Historia y en el curso primero de Bachillerato en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo. Igualmente, debe servir para profundizar en el conocimiento de la herencia personal y colectiva, del conocimiento de una España, cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido, que es común a todos los españoles. A su vez, la historia de España no debe entenderse como un proceso aislado, sino que debe ser estudiado dentro de un contexto sociopolítico y un marco espacial más amplio, de carácter europeo, iberoamericano e internacional, que nos sitúa en Europa, en las relaciones con Iberoamérica y en el mundo. Las clases se desarrollarán con una introducción clara y completa de los puntos a tratar de cada tema. La explicación de las cuestiones se ilustrará con mapas, esquemas en la pizarra, tablas cronológicas, recursos multimedia, etc. Recurso habitual será la lectura y comentario de textos históricos e historiográficos. Una vez finalizado el tema se propondrán ejercicios reforzando el aprendizaje con lectura y comentario de textos en casa, elaboración de definiciones propias, así como de mapas y gráficas.

7.2.- Utilización del aula Virtual como apoyo a la docencia reglada

A lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc. Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

8. SECUENCIAS DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UD.1.: ELMÉTODO HISTÓRICO: RESPETO A LAS FUENTES Y DIVERSIDAD DE PERSPECTIVAS				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.1 HES.2. C.8	CE8	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	50%
HES.2. A.15	CE7	7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionarios	25%
HES.2. B.1 HES.2. C.1	CE1	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionarios	25%

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A. 1: “El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas”. UCRONÍA

La Tarea Final consistirá en la realización de una historia contrafactual o UCRONIA relacionada con la unidad didáctica que se acaba de trabajar.

La **ucronía** es un género literario que también se podría denominar como historia alternativa y que se caracteriza porque la trama transcurre en un mundo desarrollado a partir de un punto en el pasado en el que algún acontecimiento sucedió de forma diferente a como ocurrió en realidad (por ejemplo, los vencidos de determinada guerra serían los vencedores, o tal o cual rey continuó reinando durante mucho tiempo porque no murió fruto de las heridas recibidas). La ucronía especula sobre realidades alternativas ficticias, en las cuales los hechos se han desarrollado de diferente forma a como los conocemos. Esa línea histórica se desarrolla a partir de un evento histórico extensamente conocido, significativo o relevante, en el ámbito, en este caso, de la Historia de España

La ucronía especula sobre realidades alternativas, en las que los hechos de la vida real ocurrieron de manera diferente o simplemente no ocurrieron en absoluto. La ucronía ha logrado encontrar gran popularidad en escenarios como la literatura, el cine, la televisión y los videojuegos.

La situación de aprendizaje consistiría, **en cada unidad didáctica**, en crear una ucronía ambientada en el periodo histórico que se ha trabajado previamente, puesto que es necesario un conocimiento del momento histórico que se va a tratar para poder variarlo de forma razonada, constructiva y verosímil. En cuanto al formato, se dará margen a la creatividad del alumno, permitiendo que el relato tenga las más variadas formas, que van desde la elaboración de una unidad didáctica que imite la estudiada previamente, a un carácter más literario (biografía, relato en primera persona, formato periodístico, epistolar...)

UD.2: LAPENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.2	CE6	6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	50%
HES.2. C.2	CE8	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	50%

		considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.		
--	--	---	--	--

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.2. : “La península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)”. UCRONÍA

UD.3 LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. B.2	CE2	2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	25%
HES.2. A.3 HES.2. C.2 HES.2. C.8	CE2 CE8	2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	50%
HES.2. A.5	CE5	5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España,	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	25%

		considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales		
--	--	---	--	--

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.3. : “La Edad Media: Tres culturas y un mapa en constante cambio (711-1474)”. UCRONÍA

UD.4: LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.3	CE2	2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.	Prueba escrita	40%
HES.2. A.3 HES.2. A.4	CE6	6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.5	CE5	5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	20%

		política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales		
--	--	---	--	--

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.4. : “La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)”. UCRONÍA

UD.5: CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN. LA POLÍTICA CENTRALIZADORA DE LOS BORBONES				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.3 HES.2. A.4	CE2	2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.3.	CE2	2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.	Prueba escrita	40%
HES.2. A.8 HES.2. A.9 HES.2. A.10	CE4	4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	20%

		ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales		
--	--	--	--	--

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.5. : “Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones”. UCRONÍA

UD.6: LA GUERRA DE INDEPENDENCIA Y LOS COMIENZOS DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL. LA CONSTITUCIÓN DE 1812				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.6	CE1	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.7 HES.2. A.9	CE4	4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en	Prueba Escrita	40%

HES.2. B.1 HES.2. C.1	CE1	<p>determinados grupos sociales.</p> <p>1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	20%
--------------------------	-----	--	--	-----

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.6. : “La guerra de Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812”.
UCRONÍA

UD.7: REVOLUCIÓN LIBERAL EN EL REINADO DE ISABEL II				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.6 HES.2. B.1	CE1	<p>1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	Prueba escrita	30%
HES.2. A.7	CE5	<p>5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y</p>	Prueba escrita	30%

HES.2. A.8 HES.2. A.9	CE3	<p>contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	Prueba Escrita	30%
HES.2. C.8 HES.2. A.15	CE8	<p>7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	10%

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.7.: "Revolución liberal en el reinado de Isabel II". UCRONÍA

UD.8: EL SEXENIO REVOLUCIONARIO Y EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1868-1902)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación

HES.2. A.6 HES.2. A.7	CE1	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.10 HES.2. A.11 HES.2. A.12	CE4	4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	Prueba Escrita	40%
HES.2. B.2	CE2	2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	20%

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.8. : "El sexenio revolucionario y el régimen de la Restauración (1868-1902). UCRONÍA

UD.9: PROCESO DE DESAMORTIZACIÓN, CAMBIOS AGRARIOS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX

Saberes	Competencias	Criterios de Evaluación	Instrumentos de	Ponderación
---------	--------------	-------------------------	-----------------	-------------

Básicos	Específicas		Evaluación	
HES.2. A.8	CE3	3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.10 HES.2. A.11 HES.2. C.3	CE4	4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.12	CE4	4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	20%

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.9. : “Proceso de desamortización, cambios agrarios y transformaciones económicas en el siglo XIX”.
UCRONÍA

UD.10: CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN. DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1902-1923)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.6	CE5	5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.12	CE4	4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.7	CE8	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	20%

		patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.		
--	--	---	--	--

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.10. : “La crisis del sistema de la Restauración. Dictadura de Primo de Rivera (1902-1923)”. UCRONÍA

UD.11: LA SEGUNDA REPÚBLICA(1931-1936)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.13 HES.2. A.7	CE5	5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.12 HES.2. B.1 HES.2. B.2 HES.2. C.1	CE1	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	Prueba Escrita	40%
HES.2. A.15	CE7	7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas,	Actividades: comentarios de texto, de imágenes,	20%

		valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia	cuestionario.	
--	--	--	---------------	--

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.11.: “La Segunda República (1931-1936)”. UCRONÍA

UD.12: LAGUERRA CIVIL (1936-1939)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.14	CE5	5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	Prueba Escrita	40%
HES.2. B.1	CE5	Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las	Pruebas escritas	40%

HES.2. A.12 HES.2 C.7	CE4	<p>propias.</p> <p>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p>	<p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.</p>	20%
--------------------------	-----	--	--	-----

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.12.: "La Guerra Civil (1936-1939)". UCRONÍA

UD.13: LA CREACIÓN DEL RÉGIMEN FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y BASES SOCIALES (1939-1975)				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. A.14	CE5	<p>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo</p>	Prueba Escrita	30%
HES.2. B.1	CE5	<p>Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales</p>	Pruebas escritas	30%

HES.2. B.3	CE3	<p>culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales</p>	Pruebas escritas	20%
HES.2. C.7	CE6	<p>6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario	10%
HES.2. A.15	CE7	<p>7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	. Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.	10%

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.13. : “La creación del régimen franquista: fundamentos ideológicos y bases sociales (1939-1975)”.
UCRONÍA

UD.14: LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA. CONSTITUCIÓN DE 1978. GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS HASTA EL AÑO 2000				
Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Ponderación
HES.2. B.4 HES.2. B.2 HES.2. B.3	CE1	1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	Prueba Escrita	30%
HES.2. B.5 HES.2. B.6 HES.2. C.5	CE6	6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	Pruebas escritas	30%
HES.2. C.1	CE2	2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones	Pruebas escritas	20%

<p>HES.2. C.3 HES.2. C.5 HES.2. C.6</p>	<p>CE3</p>	<p>llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p> <p>3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.</p>	<p>20%</p>
---	------------	--	--	------------

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.14. :“La Transición democrática. Constitución de 1978. Gobiernos democráticos hasta el año 2000”.
UCRONÍA

Instrumentos de Evaluación

Respecto a este apartado, y teniendo en cuenta las características del curso en cuestión, la base fundamental se realizará a través de pruebas escritas con la misma estructura que se utiliza en la PEVAU. También realizarán trabajos individuales sobre la materia, con distintos tipos de actividades. Y se tendrán en cuenta la observación en clase en cuanto a compromiso, participación, e interés del alumnado por la materia.

9. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE/EVALUACIÓN

- UNIDAD 1..... 2 sesiones.
- UNIDAD 2..... 7 sesiones.
- UNIDAD 3.... 7 sesiones
- UNIDAD 4.... 7 sesiones.
- UNIDAD 5.... 7 sesiones.
- Sesiones ajustes desfases o refuerzos..... 2 sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE/EVALUACIÓN

- UNIDAD 6.... 7 sesiones.
- UNIDAD 7... 7 sesiones.

- UNIDAD 8... 6 sesiones.
- UNIDAD 9... 6 sesiones.
- UNIDAD 10... 6 sesiones
- Sesiones ajustes desfases o refuerzos 2

TERCER TRIMESTRE/EVALUACIÓN

- UNIDAD 11.... 6 sesiones.
- UNIDAD 12.... 7 sesiones.
- UNIDAD 13... 8 sesiones.
- UNIDAD 14... 8 sesiones.
- Sesiones ajustes desfases o refuerzos... 2 sesiones.

En el desarrollo de esta temporalización, se incluyen los repasos al finalizar cada bloque o/y las pruebas planificadas durante el curso (al menos dos por evaluación). Cada prueba necesita dos sesiones: una para la realización de la misma y otra para la corrección detenida con los alumnos de dicha prueba. Por otra parte, la temporalización indicada anteriormente habría que añadir para completar los periodos lectivos de los diferentes trimestres/evaluaciones: actividades complementarias y extraescolares de la materia y realizadas en otras materias o desde el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, realización de diferentes pruebas escritas u orales (tanto ordinarias como extraordinarias). Además, cabe indicar, que los anteriores cuadros son indicativos de la marcha de la actividad docente de forma genérica, pues esta temporalización hay que adaptarla a las circunstancias de los diferentes grupos de alumnado, por lo que puede verse modificada a lo largo del curso académico.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Valoración de actividades:

Las actividades teórico-prácticas tendrán dos momentos de valoración:

- En el desarrollo diario de las clases, a partir de cuestiones y trabajos relacionados con la materia.
- En cada unidad se realizarán actividades y trabajos prácticos desarrollados por el alumnado (comentarios de mapas o gráficas, textos, ...), corregidos en el aula. Siempre que los contenidos lo requieran se realizarán prácticas que serán evaluadas por el profesor correspondiente.

Por último, se intentará realizar alguna actividad complementaria/extraescolar que complete las actividades realizadas en el aula, para una comprensión correcta de la materia y su plasmación en la realidad, en coordinación con el resto de materias del departamento.

Valoración a través de pruebas escritas: Se realizará al menos dos pruebas escritas (exámenes) de carácter abierto por evaluación. Así el examen, siguiendo el modelo de la PEVAU constará de: - Un tema a desarrollar (5,5 puntos). – 3 cuestiones cortas subdividas en dos

apartados cada una de ellas (4,5 puntos). Las pruebas escritas tendrán una duración de 1,30 h., siempre que el horario lo permita o se distribuye en dos pruebas. Cualquier alumno que sea sorprendido copiando en una prueba escrita, recibirá, ipso facto, en la misma la calificación de insuficiente con la nota numérica más baja. Al terminar cada una de las evaluaciones, se realizará una prueba de recuperación. La prueba extraordinaria de junio constará de una prueba escrita, puntuable de 0 a 10.

Nota trimestral: Será el resultado de hacer la media, de forma global e integral, de la calificación de los instrumentos evaluadores expuestos anteriormente.

Nota final de mayo: Se calculará haciendo una media de la calificación de los instrumentos evaluadores realizados a lo largo de todo el curso. Para ello se tomará la nota exacta con los decimales, no la que aparece en el boletín trimestral, que resulta del redondeo.

Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la Etapa de Bachillerato se podrá restar hasta 2 puntos de la nota, atendiendo a los errores en los parámetros siguientes:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25).

- Redacción: errores de coherencia y cohesión: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancia. (-0,75).

- Ortografía: faltas ortográficas, tildes, subrayado de títulos de libros, mayúsculas (- 0,75). Se aplicará una penalización de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas, y 0,25 por cada 5 errores de tilde.

- Extensión: si el texto no se ajusta significativamente a la extensión solicitada (- 0,25)

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En 2º de Bachillerato el grupo de alumnos y alumnas suele ser muy homogéneo y no requiere medidas especiales de atención a la diversidad. Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnado con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos y/o alumnas, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el profesor serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará al alumnado que lo requiera ejercicios extra

que posteriormente serán corregidos conjuntamente con la profesora.

- Clases extraordinarias para el alumnado que lo requiera cuando las disposiciones horarias lo permitan.
- Repaso diario de la clase anterior
- Nuevos procedimientos de evaluación
- Cambio de lugar del alumnado en el aula
- Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados.

Si las dificultades que mostrara el alumnado fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro, las correspondientes adaptaciones curriculares.

11. 1. Medidas Específicas.

11.1.1. De Refuerzo Educativo

En el Bachillerato, debido a su carácter no obligatorio, se tendrán en cuenta únicamente las dos últimas adaptaciones citadas.

· Adaptaciones no significativas; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero sin modificar los contenidos del currículo. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos...no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo.

· Adaptaciones de acceso al currículo conllevan la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), materiales (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y comunicativas (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...). Así, para atender la diversidad y afrontarla con el mayor éxito posible contamos con una serie de estrategias encaminadas a este fin:

· Actividades de motivación y diagnóstico, al inicio de cada unidad, con el fin de determinar los conocimientos previos de los alumnos, sus recursos propios, específicos y "diversos", esenciales como puente didáctico entre lo que el alumno sabe y lo que se pretende que sepa, entre el punto de partida y el punto de llegada.

11.1.2 Actividades de apoyo y ampliación.

· Actividades interactivas, como nexos de unión y para interrelacionar ideas y construir conceptos.

· Actividades de enseñanza - aprendizaje que refuerzan y amplían los estándares básicos y cuya finalidad es atender a la diversidad de alumno dentro de las posibles pautas de aprendizaje en un grupo y de acuerdo con los conocimientos y desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas de esta etapa.

-Actividades comentadas que suponen una selección de aquellas técnicas y prácticas básicas del área que deben saber los alumnos en este momento de su aprendizaje

11.2. Mecanismos de Recuperación del Alumnado con Evaluación Negativa.

El alumnado podrá recuperar cada trimestre con una prueba escrita. Si no lo consigue, tendrá al final un examen final para lograrlo, presentándose a los contenidos de las evaluaciones suspensas.

11.3 Mecanismos de Recuperación del Alumnado con materias de otros cursos.

En este curso no contamos con alumnado que tenga pendiente la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato. En caso de que los hubiera, como no hay una continuidad con la asignatura, la recuperación se llevaría a cabo por el Departamento de Geografía e Historia a través de su jefe de Departamento, y consistiría en una prueba escrita que se llevará a cabo en cada trimestre. Las fechas de dichas pruebas serán determinadas por el Departamento, excepto la prueba final, que será fechada por la Jefatura de Estudios.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se ha recomendado libro de texto, utilizaremos apuntes y el aprovechamiento de los medios audiovisuales para el tratamiento de las imágenes.

13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

De acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el Tratamiento de la lectura en el centro, la materia de Historia de España contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado de cada grupo de 2º Bachillerato realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las sesiones acordada por los equipos educativos.

-Corpus de texto. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).

- La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística. [Puede incluirse una relación de los criterios de evaluación relacionados con la comprensión lectora y la competencia lingüística].

14. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES.

El alumnado podrá participar en las distintas actividades organizadas en el centro a lo largo del curso lectivo.

Además, está programada una actividad extraescolar para finales de la primera evaluación visitando la ciudad de Granada, y realizando diferentes actividades durante tres días.

15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Aunque las características y exigencias del curso de 2º de Bachillerato dificultan una participación muy activa en los distintos planes, programas y proyectos desarrollados en el centro, el alumnado de esta asignatura estará abierto a colaborar allí donde se vea conveniente y beneficioso para la formación de los mismos.

